



# POLIZA DE SEGURO DE OCASO RESPONSABILIDAD CIVIL

## CONDICIONES PARTICULARES DEL SUPLEMENTO

Nº de Póliza 188368	Spto. 1	Oficina SUC. ██████████	Inspector 962	IND. BASE
			Agente 962	104,085
			G. 3,63	

Tomador del Seguro y Domicilio DOC. ID. ██████████ Teléfono 670539710  
 CLUB DEPORTIVO BALONCESTO MORALZARZAL

██████████ MADRID  
 \*\*\*\*\* (Oculto para su seguridad)

Domicilio de Cobro  
 CAIXABANK, S.A.  
 AV. SALVADOR SANCHEZ FRASCUEL,  
 28411 MORALZARZAL MADRID

Concepto en el cual se asegura POR CUENTA PROPIA DIF. P.A. +88,33  
 Efecto de la Póliza desde las 0 horas del día 12/07/2013 Vencimiento hasta las 0 horas del día 20/10/2013

Duración.- Contrato ANUAL PRORROGABLE Forma de pago ANUAL

Importe del Seguro	Prima Neta	CCS-RE	CCS-LEA	IPS	Total Recibo
Anual	370,00	0,00	0,56	22,20	392,76
12-07-13/20-10-13	24,20	0,00	0,04	1,45	25,69

OCASO, S.A. garantiza la cobertura de los Riesgos y Capitales que se detallan:

ASEGURADO-S.- CLUB DEPORTIVO BALONCESTO MORALZARZAL DOC. ID.- G82834854  
 DOMICILIO.- ██████████

SITUACION DEL RIESGO.- AMBITO NACIONAL  
 DESCR. RIESGO.- ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL Y BALONCESTO.

SUMA MAXIMA POR SINIESTRO.....	300.000,00
LIMITE POR ANUALIDAD.....	300.000,00
LIMITE POR VICTIMA.....	150.000,00

GARANTIAS

EXPLORACION	CONTRATADA
LIMITE POR SINIESTRO	300.000,00
LIMITE POR PERIODO CONTRATADO	300.000,00
LIMITE POR VICTIMA	150.000,00
FRANQUICIA MIN.- 150,00	

DAÑOS MATERIALES	CONTRATADA
R.C. PATRONAL	NO CONTRATADA
DEFENSA CIVIL Y PENAL	CONTRATADA
FIANZA CIVIL Y PENAL	CONTRATADA

OBSERVACIONES: ES DE APLICACION LA CLAUSULA.- M.

NOTAS:  
 -LAS CONDICIONES PARTICULARES QUE A CONTINUACION SE CONVIENEN, DEROGAN LO DISPUESTO EN LAS CONDICIONES GENERALES, EXCLUSIVAMENTE EN AQUELLOS EXTREMOS EN QUE EXISTA CONTRADICCION EXPRESA ENTRE AMBAS, QUEDANDO SUBSISTENTE, EN TODA SU INTEGRIDAD, EL CLAUSULADO DE LAS CONDICIONES GENERALES AL QUE NO AFECTE TAL CONTRADICCION.

-DEFINICIONES: